



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número: RS-2024-17100457-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Viernes 3 de Mayo de 2024

Referencia: EX-2024-15250148- -GCABA-COMUNA12

VISTO: La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Leyes N° 3263 y N° 1777, el Decreto N°166/2013 y su modificatorio Decreto N° 55/2014, y los Expediente Electrónicos N° EX-2024-15250148- -GCABA-COMUNA12,

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el visto tramitan la autorización para la extracción de diversos árboles ubicados en la Comuna 12 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que por medio del Decreto n° 166/2013 se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y por la Ley N° 1777;

Que la Ley N° 3263 de arbolado público urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que conforme la delegación efectuada por el Decreto N° 166/2013 corresponde a las Comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley N° 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos e) y f) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que el artículo 28 de la ley 1777, ponen en cabeza del Presidente de la Junta Comunal funciones de administración general;

Que la Gerencia Operativa de Gestión Comunal mediante el informe N° IF-2024-16488846-GCABA-COMUNA12 informó que por las actuaciones citadas en el visto tramitan las extracciones de emergencia de los árboles situados en el ámbito de esta comuna 12, que a continuación se detallan: Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Vallejos 2490, informe de inspección obrante IF-2024-16451517-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (paraíso) ubicado en la calle Vallejos 2424, informe de inspección obrante N° IF-2024-16452319-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Gabriela Mistral 3058 frente, informe de inspección obrante IF-2024-16452986-GCABA-COMUNA12; Melia Azedarach ubicado en la calle Carlos Antonio López 2415, informe de inspección obrante IF-2024-16455359-GCABA-COMUNA12; Tipuana tipu ubicado en la calle Dr. R. Balbín 4130, informe de inspección obrante IF-2024-16456017-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Andonaegui 1963, informe de inspección obrante IF-2024-16456608-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Lugones 2092, informe de inspección obrante IF-2024-16457269-GCABA-COMUNA12 y Robinia pseudoacacia (falsa acacia) ubicado en la calle Donado 3170 boulevard, obrante en el informe N° IF-2024-16457994-GCABA-COMUNA12;

Que asimismo agregó que “En este marco es importante destacar que los inspectores de arbolado en los referidos informes observaron la necesidad de realizar las extracciones de emergencia toda vez que se encuentran en riesgo la seguridad de las personas y/ bienes, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no era posible su recuperación o se encontraban secos”;

Que la firma VERDE INTEGRAL S.A. (CUIT: 30-71426384-2) resultó adjudicataria del Grupo N° 12, correspondiente a la Comuna 12, en el marco de la Licitación N° 230-1151-LPU23 para el servicio de “Mantenimiento Integral del Arbolado Público Lineal o Viario y Servicios Conexos” con destino a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Dirección General de Espacios Verdes y Arbolado;

Que en este estado corresponde autorizar las extracciones mencionadas en los párrafos precedentes;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N° 12

RESUELVE

Artículo 1°.- Autorícese a la empresa VERDE INTEGRAL S.A. (CUIT: 30-71426384-2), para que en el marco del contrato vigente, proceda a extraer por cuenta y orden del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires las extracciones de emergencia de los ejemplares arbóreos que a continuación se detallan: Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Vallejos 2490, informe de inspección obrante IF-2024-16451517-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (paraíso) ubicado en la calle Vallejos 2424, informe de inspección obrante N° IF-2024-16452319-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Gabriela Mistral 3058 frente, informe de inspección obrante IF-2024-16452986-GCABA-COMUNA12; Melia Azedarach ubicado en la calle Carlos Antonio López 2415, informe de inspección obrante IF-2024-16455359-GCABA-COMUNA12; Tipuana tipu ubicado en la calle Dr. R. Balbín 4130, informe de inspección obrante IF-2024-16456017-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Andonaegui 1963, informe de inspección obrante IF-2024-16456608-GCABA-COMUNA12; Melia azedarach (Paraíso) ubicado en la calle Lugones 2092, informe de inspección obrante IF-2024-16457269-GCABA-COMUNA12 y Robinia pseudoacacia (falsa acacia) ubicado en la calle Donado 3170 boulevard, obrante en el informe N° IF-2024-16457994-GCABA-COMUNA12; por los motivos expuestos en los considerandos y cuyos informes inspección forman parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Oportunamente procédase a la plantación de un nuevo ejemplares vitales y de calidad, aptos para el Arbolado Público Urbano, según el ancho de vereda que corresponda a cada una de las planteras identificadas en las locaciones mencionadas.

Artículo 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Florencia Marcela MATTEI
Date: 2024.05.03 16:26:13 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FLORENCIA MARCELA MATTEI

Presidente Junta Comunal

JUNTA COMUNAL 12

AREA JEFE DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.

INSPECCIÓN N°

Fecha de relevamiento:

5/2/2024

AVISO

Emergencia

ARME

Reclamos de vecinos

-

Expediente defensoría del pueblo de la ciudad

-

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

CALLE

Vallejos

N°

2490

Exacta

ESPECIE BOTÁNICA

Melia azedarach (Paraíso)

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

Árbol seco

-

Árbol semiseco

-

Altura aproximada (m)

14

DAP (cm)

80

ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN

Hacia la calle

-

Inclinación

Mayor a 45°

-

Hacia la propiedad

-

Menor a 45°

-

Hacia el largo de la vereda

-

COPA

Desbalanceada

-

Descopado

-

Descopado y brotado

X

FUSTE

Descortezamiento

X

Fructificaciones fúngicas

-

Cavidades

Codominancias

-

basal

media

alta

Chorreados

-

pequeñas

-

-

-

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

-

grandes

X

X

-

Espesor de la pared remanente (cm)

-

RAÍZ

Expuesta

-

Afecta con fisuras el inmueble frentista

-

Levanta vereda (m²)

-

Afecta desagües pluviales o cloacales

-

RAMAS

Quebradas/fisuradas

X

Codominancias

-

Secas/secas en las puntas

-

Con mal ángulo de inserción

X

Con cavidades, tumores o canchros

X

Tocones

X

Bajas

-

Invaden espacio aéreo privado

X

Excesivas/cruzadas

-

Inmuebles afectados

-

HOJAS

Con coloración anormal

-

Síntomas de enfermedades

-

Con manchas foliares

-

Defoliación

Total

-

Parcial

X

Con signos de insectos

-

RECOMENDACIONES

Corte de raíz

-

Extracción

X

Poda

-

Plantación

X

JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Árbol seco

-

Recuperable/trasplantable

No

Afecta la seguridad de personas o bienes

X

Fuera de la línea de plantación

-

Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento

-

Afecta proyecto de obra pública

-

EX

X

Otros

-

Observaciones

El ejemplar sufrió la fractura de uno de sus brazos principales producto de los fuertes vientos de la tormenta del día 17/12/23. Los dos brazos remanentes se encuentran con pudrición y fisuras en su extensión. Se recomienda realizar la extracción del ejemplar arbóreo debido a la copa no tiene soporte suficiente para sostener su peso, situación que genera peligro inminente de caída. Se recomienda también realizar la plantación de un ejemplar acorde al ancho de vereda en la época correspondiente.

ES URGENTE

Sí

X

No

-

IF-2024-16451517-GCABA-COMUNA12

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS



DATOS DEL INSPECTOR

Téc. Tealdi M. Ailén

37139642

Nombre y Apellido

Firma

DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16451517-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ IF DE INSPECCION VALLEJOS 2490

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:46:24 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:46:25 -03:00



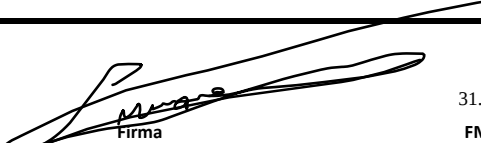
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.		INSPECCIÓN N°			
AVISO	Emergencia		Fecha de relevamiento:		30/01/2023
ARME					
Reclamos de vecinos		-			
Expediente defensoría del pueblo de la ciudad		-			
UBICACIÓN DEL ÁRBOL					
CALLE	Vallejos		N°	2424	Exacto
ESPECIE BOTÁNICA		Melia azedarach (paraíso)			
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL					
Árbol seco	-	Árbol semiseco	-		
Altura aproximada (m)	11	DAP (cm)	90		
ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	Hacia la calle	X	Inclinación	Mayor a 45°	-
	Hacia la propiedad	-		Menor a 45°	X
	Hacia el largo de la vereda	-			
COPA	Desbalanceada	X	Descopado	X	Descopado y brotado
FUSTE	Descortezamiento	-	Fructificaciones fúngicas		-
		Cavidades		Codominancias	X
		basal	media	alta	Chorreados
	pequeñas	-	-	-	Cavidad longitudinal en el fuste (m)
	grandes	X	-	-	Espesor de la pared remanente (cm)
RAÍZ	Expuesta	-	Afecta con fisuras el inmueble frentista		-
	Levanta vereda (m²)	-	Afecta desagües pluviales o cloacales		-
RAMAS	Quebradas/fisuradas	X	Codominancias		X
	Secas/secas en las puntas	X	Con mal ángulo de inserción		-
	Con cavidades, tumores o canchros	X	Tocones		-
	Bajas	-	Invaden espacio aéreo privado		-
	Excesivas/cruzadas	-	Inmuebles afectados		X
HOJAS	Con coloración anormal	-	Síntomas de enfermedades		-
	Con manchas foliares	-	Defoliación	Total	-
	Con signos de insectos	-		Parcial	-
RECOMENDACIONES	Corte de raíz	-	Extracción		X
	Poda	-	Plantación		X
JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES					
Árbol seco					-
Recuperable/trasplantable					No
Afecta la seguridad de personas o bienes					X
Fuera de la línea de plantación					-
Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento					-
Afecta proyecto de obra pública		-	EX	-	
Otros	-				

Observaciones		
El ejemplar se encontraba con 2 de 3 codominantes quebrados en copa desde su inserción al fuste principal, de manera que tenía riesgo de caída. Presentaba, además, inclinación y cavidades desde su base hacia las ramas. Luego de realizar la emergencia el ejemplar quedaría totalmente desbalanceado, generando un peso en sentido de la inclinación. Es por eso que también se debió sacar rama restante quedando descopado. Habiendo tenido fallas de las ramas primarias, cavidad e inclinación es que se recomendaba su extracción con posterior plantación de un ejemplar vital acorde al ancho de vereda.		
ES URGENTE	Sí X	No -

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS	
  	

DATOS DEL INSPECTOR/VERIFICADOR		
Federico Breitenberger		31.501.015
Nombre y apellido		Firma



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16452319-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION VALLEJOS 2424

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:48:09 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:48:09 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.

INSPECCIÓN N°

Fecha de relevamiento:

5/2/2024

AVISO

Emergencia

ARME

Reclamos de vecinos

-

Expediente defensoría del pueblo de la ciudad

-

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

CALLE

Gabriela Mistral

N°

3058 frente

ESPECIE BOTÁNICA

Melia azedarach (Paraíso)

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

Árbol seco

-

Árbol semiseco

-

Altura aproximada (m)

12

DAP (cm)

70

ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN

Hacia la calle

-

Inclinación

Mayor a 45°

-

Hacia la propiedad

X

Menor a 45°

X

Hacia el largo de la vereda

-

COPA

Desbalanceada

X

Descopado

-

Descopado y brotado

X

FUSTE

Descortezamiento

X

Fructificaciones fúngicas

-

Cavidades

Codominancias

-

basal

media

alta

Chorreados

-

pequeñas

-

-

X

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

X

grandes

X

X

X

Espesor de la pared remanente (cm)

-

RAÍZ

Expuesta

-

Afecta con fisuras el inmueble frentista

-

Levanta vereda (m²)

-

Afecta desagües pluviales o cloacales

-

RAMAS

Quebradas/fisuradas

X

Codominancias

-

Secas/secas en las puntas

X

Con mal ángulo de inserción

X

Con cavidades, tumores o canchros

X

Tocones

X

Bajas

-

Invaden espacio aéreo privado

-

Excesivas/cruzadas

-

Inmuebles afectados

X

HOJAS

Con coloración anormal

-

Síntomas de enfermedades

-

Con manchas foliares

-

Defoliación

Total

-

Parcial

X

Con signos de insectos

-

RECOMENDACIONES

Corte de raíz

-

Extracción

X

Poda

-

Plantación

X

JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Árbol seco

-

Recuperable/trasplantable

No

Afecta la seguridad de personas o bienes

X

Fuera de la línea de plantación

-

Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento

-

Afecta proyecto de obra pública

-

EX

X

Otros

-

Observaciones

El ejemplar sufrió la fractura de uno de sus brazos principales producto de los fuertes vientos de la tormenta del día 17/12/23. El brazo remanente presenta una fisura en su inserción potenciada por la copa desbalanceada que hoy posee. Se recomienda realizar la extracción del ejemplar debido al peligro inminente de caída que presenta. Se recomienda también, realizar la plantación de un ejemplar acorde al ancho de vereda en la época correspondiente.

ES URGENTE

Sí

X

No

-

IF-2024-16452986-GCABA-COMUNA12

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS



DATOS DEL INSPECTOR

Téc. Tealdi M. Ailén

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

37139642

Nombre y Apellido

Firma

DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16452986-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION G. MISTRAL 3058 FRENTE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:49:34 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:49:35 -03:00

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES									
G.C.B.A.					INSPECCIÓN N°				
AVISO					Fecha de relevamiento: 01/02/2024				
ARME									
Reclamos de vecinos		-							
Expediente defensoría del pueblo de la ciudad		-							
UBICACIÓN DEL ÁRBOL									
CALLE					N°		2415		0
ESPECIE BOTÁNICA		Melia Azedarach							
PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL									
Árbol seco		-		Árbol semisecho		X			
Altura aproximada (m)		12		DAP (cm)		85			
ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN		Hacia la calle		-		Inclinación		Mayor a 45°	
		Hacia la propiedad		X				Menor a 45°	
		Hacia el largo de la vereda		-					
COPA	Desbalanceada		-		Descopado		-		Descopado y brotado
FUSTE	Descortezamiento		X						Fructificaciones fúngicas
					Cavidades				Codominancias
			basal		media		alta		Chorreados
	pequeñas		-		-		-		Cavidad longitudinal en el fuste (m)
	grandes		-		-		-		Espesor de la pared remanente (cm)
RAÍZ	Expuesta		X						Afecta con fisuras el inmueble frentista
	Levanta vereda (m²)		-						Afecta desagües pluviales o cloacales
RAMAS	Quebradas/fisuradas		-						Codominancias
	Secas/secas en las puntas		-						Con mal ángulo de inserción
	Con cavidades, tumores o canchros		-						Tocones
	Bajas		-						Invaden espacio aéreo privado
	Excesivas/cruzadas		-						Inmuebles afectados
HOJAS	Con coloración anormal		-						Síntomas de enfermedades
	Con manchas foliares		-		Defoliación		Total	-	Parcial
	Con signos de insectos		-						
RECOMENDACIONES		Corte de raíz		-		Extracción		X	
		Poda		-		Plantación		X	
JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES									
Árbol seco		-							
Recuperable/trasplantable		No							
Afecta la seguridad de personas o bienes		X							
Fuera de la línea de plantación		-							
Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento		-							
Afecta proyecto de obra pública		-		EX		-			
Otros		-							
Observaciones									
Ejemplar con brazos principales partidos o fisurados post tormenta, se recomienda extracción ya que es peligroso futuro rebrote. SE RECOMIENDA REALIZAR DESCOPE PARA ATENUAR EL RIESGO Y SE PROGRAMA LA EXTRACCIÓN,									
ES URGENTE					S			X	
								N	

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS



DATOS DEL INSPECTOR

Dorosz Damián Ricardo

30915964

Nombre y Apellido

Firma

DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16455359-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ IF DE INSPECCION C.A.LOPEZ 2415

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:55:04 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:55:04 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.

INSPECCIÓN N°

Fecha de relevamiento: 19/03/2024

AVISO	Oficio
ARME	

Reclamos de vecinos	-
Expediente defensoría del pueblo de la ciudad	-

UBICACIÓN DEL ÁRBOL	
Dr. Ricardo Balbín	N° 4130

ESPECIE BOTÁNICA	Tipuana tipu
------------------	--------------

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL									
Árbol seco		si	Árbol semiseco		x				
Altura aproximada (m)		18	DAP (cm)		75				
ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN		Hacia la calle		-	Inclinación		Mayor a 45°		-
		Hacia la propiedad		-			Menor a 45°		-
		Hacia el largo de la vereda		-					
COPA	Desbalanceada	-	Descopado		-	Descopado y brotado		-	
FUSTE	Descortezamiento	x				Fructificaciones fúngicas		X	
		Cavidades				Codominancias		-	
		basal	media	alta	Chorreados		-		
	pequeñas	-	-	-	Cavidad longitudinal en el fuste (m)		-		
	grandes	x	-	-	Espesor de la pared remanente (cm)		-		
RAÍZ	Expuesta	-		Afecta con fisuras el inmueble frentista			-		
	Levanta vereda (m²)	-		Afecta desagües pluviales o cloacales			-		
RAMAS	Quebradas/fisuradas	x		Codominancias			x		
	Secas/secas en las puntas	x		Con mal ángulo de inserción			-		
	Con cavidades, tumores o canchros	-		Tocones			-		
	Bajas	-		Que invaden espacio aéreo privado			-		
	Excesivas/cruzadas	-		Inmuebles afectados			-		
HOJAS	Con coloración anormal	-		Síntomas de enfermedades			X		
	Con manchas foliares	-		Defoliación	Total	-	Parcial	-	
	Con signos de insectos	-							

RECOMENDACIONES	Corte de raíz	-	Extracción		X
	Poda	-	Plantación		-

JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES				
Árbol seco				X
Recuperable/trasplantable				-
Afecta la seguridad de personas o bienes				-
Fuera de la línea de plantación				-
Obstaculiza circulación/carga, descarga o estacionamiento				-
Afecta proyecto de obra pública		-	EX	-
Otros	-			

Observaciones				
El ejemplar se encuentra totalmente seco, sin presentar signos de vitalidad. Dado que está en una zona de alta circulación peatonal el ejemplar debe ser extraído.				
ES URGENTE		Sí	-	No X



DATOS DEL INSPECTOR/VERIFICADOR

Porreca Oberti M.

Nombre y apellido

Firma

36170724

FM o DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16456017-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION DR. R. BALBIN 4130

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:56:37 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:56:38 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.		INSPECCIÓN N° 169					
AVISO	Emergencia	Fecha de relevamiento: 11/4/2024					
ARME							
Reclamos de vecinos	-						
Expediente defensoría del pueblo de la ciudad	-						
UBICACIÓN DEL ÁRBOL							
CALLE	Andonaegui	N°	1963 Exacto				
ESPECIE BOTÁNICA	Melia azedarach (Paraíso)						
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL							
Árbol seco	X	Árbol semiseco	-				
Altura aproximada (m)	12	DAP (cm)	65				
ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	Hacia la calle	-	Inclinación	Mayor a 45°	-		
	Hacia la propiedad	-		Menor a 45°	-		
	Hacia el largo de la vereda	-					
COPA	Desbalanceada	-	Descopado	-	Descopado y brotado	-	
FUSTE	Descortezamiento	X			Fructificaciones fúngicas	-	
			Cavidades		Codominancias	-	
		basal	media	alta	Chorreados	-	
	pequeñas	-	-	-	Cavidad longitudinal en el fuste (m)	-	
	grandes	X	X	-	Espesor de la pared remanente (cm)	-	
RAÍZ	Expuesta	-	Afecta con fisuras el inmueble frentista		-		
	Levanta vereda (m²)	-	Afecta desagües pluviales o cloacales		-		
RAMAS	Quebradas/fisuradas	-	Codominancias		X		
	Secas/secas en las puntas	X	Con mal ángulo de inserción		-		
	Con cavidades, tumores o canchros	X	Tocones		-		
	Bajas	-	Invaden espacio aéreo privado		-		
	Excesivas/cruzadas	-	Inmuebles afectados		-		
HOJAS	Con coloración anormal	-	Síntomas de enfermedades		-		
	Con manchas foliares	-	Defoliación	Total	X	Parcial	-
	Con signos de insectos	-					
RECOMENDACIONES	Corte de raíz	-	Extracción		X		
	Poda	-	Plantación		X		
JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES							
Árbol seco						X	
Recuperable/trasplantable						No	
Afecta la seguridad de personas o bienes						X	
Fuera de la línea de plantación						-	
Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento						-	
Afecta proyecto de obra pública		-	EX	-			
Otros	-						

Observaciones		
En el día de la fecha, se pudo constatar que el ejemplar, se encuentra completamente seco y presenta defectos estructurales importantes. Se observa, una cavidad longitudinal y desprendimiento de corteza. El floema y el cambium están muertos en la zona comprometida. El espesor de madera remanente sana no cumple la relación mínima de seguridad, de 1 cm cada 3 cm de DAP (diámetro a la altura del pecho 1,3 m). Posee, canchales en el fuste, podredumbre en el cuello de la raíz y evidencias de galerías de taladros. Como se contempla en la Ley N° 3263 de arbolado público urbano de Buenos Aires en su Art. 15, se recomienda extraer el ejemplar, para garantizar la seguridad de personas y/o bienes. En la misma Ley, se especifica las especies de árboles autorizados para el arbolado de alineación (Plan maestro de arbolado público de la ciudad de Buenos Aires). Siendo, esta especie (Melia azedarach (Paraíso)) no recomendada a tal fin. Por presentar, un mal comportamiento ante las pudriciones (producidas por la infección de hongos patógenos), que se inician en las "heridas" resultado de las intervenciones de poda. Se recomienda extraer, con prioridad alta y plantar un ejemplar vital (Liriodendron tulipifera (Tulipanero), Acer saccharinum (Arce Plateado), Tilia x moltkei (Tilo) o Platanus x acerifolia (Plátano)) acorde al tamaño de la plantera (2 m x 2,4 m) y la vereda disponible (4,4 m).		
ES URGENTE	Sí ☒ No ☐	No ☐

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS

DATOS DEL INSPECTOR/VERIFICADOR		
Ing. Agr. Andrés Ezequiel Michelli Lescano		35.156.975
Nombre y apellido	Firma	FM o DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16456608-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION ANDONAEGUI 1963

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:58:03 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:58:04 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.

INSPECCIÓN N°

Fecha de relevamiento:

5/2/2024

AVISO

Emergencia

ARME

Reclamos de vecinos

-

Expediente defensoria del pueblo de la ciudad

-

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

CALLE

Lugones

N°

2092

Exacta

ESPECIE BOTÁNICA

Melia azedarach (Paraíso)

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

Árbol seco

-

Árbol semiseco

-

Altura aproximada (m)

12

DAP (cm)

80

ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN

Hacia la calle

-

Inclinación

Mayor a 45°

-

Hacia la propiedad

-

Menor a 45°

-

Hacia el largo de la vereda

-

COPA

Desbalanceada

-

Descopado

-

Descopado y brotado

X

FUSTE

Descortezamiento

X

Fructificaciones fúngicas

-

Cavidades

Codominancias

-

basal

media

alta

Chorreados

-

pequeñas

-

-

-

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

X

grandes

X

X

X

Espesor de la pared remanente (cm)

-

RAÍZ

Expuesta

-

Afecta con fisuras el inmueble frentista

-

Levanta vereda (m²)

-

Afecta desagües pluviales o cloacales

-

RAMAS

Quebradas/fisuradas

X

-

Codominancias

-

Secas/secas en las puntas

X

Con mal ángulo de inserción

-

Con cavidades, tumores o canchros

X

-

Tocones

X

Bajas

-

Invaden espacio aéreo privado

X

Excesivas/cruzadas

-

Inmuebles afectados

X

HOJAS

Con coloración anormal

-

Síntomas de enfermedades

-

Con manchas foliares

-

Defoliación

Total

-

Parcial

X

Con signos de insectos

-

RECOMENDACIONES

Corte de raíz

-

Extracción

X

Poda

-

Plantación

X

JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Árbol seco

-

Recuperable/trasplantable

No

Afecta la seguridad de personas o bienes

X

Fuera de la línea de plantación

-

Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento

-

Afecta proyecto de obra pública

-

EX

X

Otros

-

Observaciones

El ejemplar sufrió la fractura de uno de sus brazos principales producto de los fuertes vientos de la tormenta del día 17/12/23. Anteriormente también fue motivo de emergencias en dos ocasiones por caídas de ramas de gran porte. El brazo remanente se encuentra con pudrición. Se recomienda realizar la extracción del ejemplar debido al peligro inminente de caída que presenta. Se recomienda también, realizar la plantación de un ejemplar acorde al ancho de vereda en la época correspondiente.

ES URGENTE

Sí

X

No

-

IF-2024-16457269-GCABA-COMUNA12

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS



DATOS DEL INSPECTOR

Téc. Tealdi M. Ailén

37139642

Nombre y Apellido

Firma

DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16457269-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION LUGONES 2092

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:59:40 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 12:59:41 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

G.C.B.A.		INSPECCIÓN N° 80					
AVISO	Oficio	Fecha de relevamiento: 23/2/2024					
ARME							
Reclamos de vecinos	-						
Expediente defensoría del pueblo de la ciudad	-						
UBICACIÓN DEL ÁRBOL							
CALLE	Donado	N°	3170 Boulevard				
ESPECIE BOTÁNICA	Robinia pseudoacacia (falsa acacia)						
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL							
Árbol seco	X	Árbol semiseco	-				
Altura aproximada (m)	8	DAP (cm)	60				
ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	Hacia la calle	-	Inclinación	Mayor a 45°	-		
	Hacia la propiedad	-		Menor a 45°	-		
	Hacia el largo de la vereda	-					
COPA	Desbalanceada	-	Descopado	-	Descopado y brotado	X	
FUSTE	Descortezamiento	X	Fructificaciones fúngicas		-		
		Cavidades		Codominancias	-		
		basal	media	alta	Chorreados	-	
	pequeñas	-	-	-	Cavidad longitudinal en el fuste (m)	-	
	grandes	-	-	-	Espesor de la pared remanente (cm)	-	
RAÍZ	Expuesta	-	Afecta con fisuras el inmueble frentista		-		
	Levanta vereda (m²)	-	Afecta desagües pluviales o cloacales		-		
RAMAS	Quebradas/fisuradas	-	Codominancias		X		
	Secas/secas en las puntas	X	Con mal ángulo de inserción		-		
	Con cavidades, tumores o canchros	-	Tocones		-		
	Bajas	-	Invaden espacio aéreo privado		-		
	Excesivas/cruzadas	-	Inmuebles afectados		-		
HOJAS	Con coloración anormal	-	Síntomas de enfermedades		-		
	Con manchas foliares	-	Defoliación	Total	X	Parcial	-
	Con signos de insectos	-					
RECOMENDACIONES	Corte de raíz	-	Extracción		X		
	Poda	-	Plantación		X		
JUSTIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES							
Árbol seco						X	
Recuperable/trasplantable						No	
Afecta la seguridad de personas o bienes						X	
Fuera de la línea de plantación						X	
Obstaculiza circulación, carga, descarga o estacionamiento						-	
Afecta proyecto de obra pública		-	EX	-			
Otros	-						

Observaciones		
En el día de la fecha, se pudo constatar que el ejemplar, se encuentra completamente seco y presenta defectos estructurales importantes. Posee, desprendimiento de corteza (30 % del perímetro del tallo). El floema y el cambium están muertos en la zona comprometida. Como se contempla en la Ley N° 3263 de arbolado público urbano de Buenos Aires en su Art. 15, se recomienda extraer el ejemplar, para garantizar la seguridad de personas y/o bienes. Se recomienda extraer, con prioridad alta y plantar un ejemplar vital (Lapacho rosado (Handroanthus Impetiginosus), Lapacho amarillo (Handroanthus Chrysotrichus), Jacaranda (Jacaranda Mimosifolia)) acorde al tamaño de la plantera.		
ES URGENTE	Sí X	No -

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS


DATOS DEL INSPECTOR/VERIFICADOR		
Ing. Agr. Andrés Ezequiel Michelli Lescano		35.156.975
Nombre y apellido	Firma	FM o DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-16457994-GCABA-COMUNA12

Buenos Aires, Lunes 29 de Abril de 2024

Referencia: S/ INFORME DE INSPECCION DONADO 3170 BOULEVARD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 13:01:11 -03:00

Leonardo Alfredo Cervi
Gerente Operativo
JUNTA COMUNAL 12
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.29 13:01:11 -03:00